

INSTITUCIÓN DE LA IGLESIA

Luis E. Siman

“Y yo a mi vez te digo que tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del Hades (infierno) no prevalecerán contra ella. A ti te daré las llaves del Reino de los Cielos; lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos.” Mateo 16,8-9

Este es uno de los tantos pasajes de la escritura que confirman que Jesús fundó su Iglesia.

El Señor no eligió a Juan, el apóstol y evangelista a quien Jesús amaba más que a ningún otro de los Apóstoles, el que posó su cabeza sobre el costado de Jesús en la Última Cena y a quien le encomendó el cuidado de su Santísima Madre al pie de la Cruz, sino que a Pedro a quien lo negó 3 veces y que al primer anuncio de la pasión le dijo: *“¡Quítate de mi vista, Satanás! ¡Escándalo eres para mí! Porque tus pensamientos no son los de Dios, sino los de los hombres.”* (Mateo 16,23)

La Iglesia Católica es divina y humana; divina por que es guiada por Dios a través del Espíritu Santo, pero con todas las limitaciones humanas de quienes la conformamos.

No seguimos a un hombre imperfecto, ni cura, ni Papa, aunque reconocemos la autoridad del Santo Padre, otorgada por el mismo Jesucristo a él y a los sucesores de los apóstoles; en materia de fe, ¡seguimos al mismo Dios y Señor de todo lo creado!

Al alejarnos de la práctica religiosa, cuando hemos sido ofendidos por un religioso o religiosa, o un laico comprometido, etc. estamos haciendo daño al cuerpo de Cristo que es la Iglesia y a nosotros mismos, pero no particularmente a la persona que nos ha ofendido.